15405

Quito DM, 26 de Agosto de 2015

Señor

CHRISTIAN GUSTAVO ROSERO TORRES

Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su consideración que la Junta General de Socios de la compañía **DOUBLECHECK CIA. LTDA.**, en resolución tomada el día de hoy, eligió a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS.**

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las facultades del Gerente General constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 1 de diciembre del 2006, ante la Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito, Dra. Silvana Marín Zúñiga e inscrita en el Registro Mercantil el día 20 de diciembre del 2006.

Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente.

De usted atentamente,

Elizabeth Pavón Tobar

SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DOUBLECHECK CIA. LTDA.**

Quito DM, 26 de Agosto de 2015

CHRISTIAN GUSTAVO ROSERO TORRES

C.C. 1710917707

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 67008
B497793MECNOTJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	46327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15405
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DOUBLECHECK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSERO TORRES CHRISTIAN GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1710917707
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3533 DEL 20/12/2006.- NOT: SEXTA (S) 01/12/2006.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL